¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Martes 11 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,843.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	9 de Enero	Paris	8 de Enero
Liverpool	8 de Enero	Havre	8 de Enero
Genova	7 de Enero	Boston	18 de Enero
Madrid	3 de Enero	Habana	17 de Diciembre.
Malaga	2 de Enero	Valparaiso	4 de Enero
Cadiz	14 de Enero	Pernambuco	1º de Febrero
Lisboa	14 de Enero	Bahia	5 de Febrero
Amberes	6 de Enero	Rio-Janeiro	20 de Febrero
Nueva-York	1º de Enero	Santos	24 de Febrero
Baltimore	26 de Diciembre.	Montevideo	28 de Febrero

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

MAÑANA 12 DE MARZO.

San Gregorio papa y doctor.

Sale el Sol á las 5 hor. y 56 min.—Se pone á las 6 hor. y 23 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 45 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 45 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* —	*Cueros salados.* ½ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4-10/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Austria y los Húngaros.

(*Conclusion.*)

Pero el abajo firmado se tomará la libertad de conducir al Gabinete de Viena ante la presencia de sus predecesores, y de citar para su consideracion la conducta del mismo gobierno Imperial. En el año 1777, la guerra de la Revolucion Americana despedazaba en todos sentidos estos Estados Unidos; la Inglaterra proseguia aquella guerra con la mas resuelta determinacion, y mediante el esfuerzo de todos sus recursos militares en la mas plena estension. La Alemania estaba en aquel tiempo en paz con Inglaterra, y sin embargo un agente de aquel Congreso, que no se consideraba por Inglaterra bajo otro punto de vista que el de un cuerpo en abierta rebelion, fué no solamente recibido con gran respeto por el embajador de la Emperatriz y Reina en Paris, y por el ministro del Gran Duque de Toscana, que despues subió al trono Imperial, sino que residió en Viena durante un tiempo considerable; no ciertamente oficialmente reconocido pero tratado con cortesía y respeto; y el mismo Emperador permitió que aquel agente lo persuadiese á que se esforzase en impedir que las potencias Alemanas suministrasen tropas á Inglaterra para ayudarla á extinguir la rebelion en América. Ni el Sr. Hulsemann ni el Gabinete de Viena, es de presumir, se aventurarán á decir que cualquier cosa dicha ó hecha por este gobierno con respecto á la reciente guerra entre Austria y Hungría, no se haya verificado, y aun mucho mas, por este ejemplo de la córte Imperial. Se cree que el Emperador José II hablaba habitualmente en términos de respeto y admiracion del carácter de Washington, como es sabido lo hacía del de Franklin; y no juzgaba una infraccion de neutralidad el informarse por sí mismo de los progresos de la lucha revolucionaria en América, ni el espresar su profunda sensacion por el mérito y los talentos de aquellos dos hombres ilustres que conducian entonces su pais á la independencia y á la gloria. El abajo firmado puede agregar que, en 1781, las córtes de Rusia y Austria propusieron un Congreso diplomático de las potencias beligerantes, al quedeberian admitirse los comisionados de los Estados Unidos.

El Sr. Hulseman, piensa que en las instrucciones del Sr. Mann se intercalaron espresiones impropias con respecto á la Rusia; pero el abajo firmado no tiene razon para suponer que la misma Rusia sea de esa opinion. La única observacion hecha en aquellas instrucciones acerca de la Rusia, es que "ella ha elegido asumir una actitud de interferencia, y sus inmensos preparativos para invadir y someter á los Húngaros al dominio del Austria,—de que ellos desean desligarse,—daba un carácter tan sério á la contienda, que despertaba el mas afligente cuidado en la mente de los Americanos." El abajo firmado no puede prescindir de considerar al Gabinete Austriaco como innecesariamente susceptible al mirar un lenguage como este como una "demostracion hostil." Si recordamos que fué dirigido por el Gobierno á su mismo agente, y que tan solo recibió publicidad por medio de una comunicacion de uno de los departamentos á otro del Gobierno Americano, el lenguage citado debe reputarse moderado ó inofensivo. Dificilmente prohibiria la cortesia de las naciones que fuese dirigida á las mismas dos potencias Imperiales. Es casi innecesario que el abajo firmado diga que las relaciones de los Estados Unidos con la Rusia han sido siempre del género mas amigable, y que por ninguna de las dos partes se ha juzgado jamás que requieran ningun compromiso de sus miras peculiares sobre asuntos de política doméstica ó exterior, ó del verdadero orígen de los gobiernos. De cualquier modo que sea el hecho de que el Austria en sus discusiones con la Hungría, tuvo un íntimo y fiel aliado en la Rusia, no puede alterar la naturaleza real de la cuestion entre Austria y Hungría, ni en ningun sentido afectar los derechos y deberes neutrales del gobierno de los Estados Unidos ó las justificadas simpatías del pueblo Americano. Es ciertamente fácil concebir que esa inclinacion hácia la contienda Húngara no disminuiria, antes bien tomó incremento, cuando se vió que el brazo del Austria era reforzado y apoyado por una potencia cuyo auxilio amenazaba ser, y que al fin probó ser en efecto abrumador y destructivo de todas sus esperanzas.

Hácia el final de su nota, el señor Hulsemann observa que "si el gobierno de los Estados Unidos juzgase oportuno tomar una parte indirecta en los movimientos políticos de la Europa, la política americana se espondria á actos de reciprocidad, y á ciertos embarazos que no dejarian de afectar el comercio y la industria de los dos hemisferios." Por lo que respecta á esta posible prediccion, esta hipotética reciprocidad, el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos están inclinados á aceptar sus accidentes y á hacer frente á sus destinos. No tomando una parte directa ni indirecta en los movimientos domésticos ó intestinos de la Europa, no temen los eventos de la naturaleza á que alude el señor Hulsemann. Seria ocioso discutir ahora con el señor Hulsemann esos actos de reciprocidad que él imagina pueden acaso tener lugar en un tiempo indefinido de aquí en adelante. Estas cuestiones se discutirán cuando se originen, y el señor Hulsemann y el gabinete de Viena pueden estar seguros que, en el entretanto, mientras desempeñan con estricta y exacta fidelidad todos sus deberes neutrales, nada arredrarará ni al gobierno ó al pueblo de los Estados Unidos, de egercer, segun su propia discrecion, los derechos que les pertenecen como una nacion indepediente, y de formar y espresar sus opiniones, francamente y en todos tiempos, sobre los grandes acontecimientos políticos que pueden transpirar en las naciones civilizadas de la tierra. Sus instituciones se apoyan sobre los mas ámplios principios de libertad civil; y creyendo que estos principios y las leyes fundamentales en que estáu incorporados, son eminentemente favorables á la prosperidad de los Estados—que son, de facto, los únicos principios de gobierno que llenan las demandas de la ilustrada época actual—el Presidente ha percibido con gran satisfaccion que, en la constitucion recientemente introducida en el imperio austriaco, muchos de esos grandes principios son reconocidos y aplicados, y él alimenta el sincero deseo que ellos puedan producir los mismos felices efectos en todos los dilatados dominios de Su Magestad Austriaca que han producido en los Estados Unidos.

El abajo firmado tiene el honor de repetir al señor Hulsemann, la seguridad de su alta consideracion.

DANIEL WEBSTER.

[Del *Courrier* de Boston, fecha 6 de Enero último.]

Isla de Cuba.

Tranquilidad y contento.—Excelentes medidas de policia.—Visita del Gobernador General á los cuerpos de la guarnicion.—Administracion de justicia—Nombramiento. -Fallecimientos—Correo de la isla: Tabaco de la Vuelta Abajo. Chinos católicos.—Camino de Santa Cruz, etc.

El vapor *Isabel* de Charleston nos ha traido cartas y periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzan al 8 del corriente. En todos los puntos de la isla se habian afianzado la tranquilidad y la confianza de la propiedad y del comercio, y todo hacia augurar en la isla un porvenir feliz para los hacendados y las personas que invierten sus capitales en especulaciones mercantiles.

En la Habana se habia empezado ya á sentir el influjo del espíritu de la administracion, y prueba de ello son dos disposiciones de mucha importancia, publicadas el 6 en la parte oficial de la *Gaceta*. La primera es la creacion de una comision superior de policía urbana para vigilar el ornato público y dar el impulso necesario á las mejoras que corresponden á la "importante cuanto hermosa ciudad de la Habana." Se ha puesto esta comision bajo la inmediata inspeccion del Ayuntamiento, y ademas de vigilar el cumplimiento de las disposiciones del gobierno, propondrá las que creyere convenientes. Preside la comision el brigadier *D. Carlos de Vargas*, y son vocales de ella el conde de *Cañongo* y *D. José Manuel Espelius*, regidores del Ayuntamiento, *D. Francisco Aguirre*, propietario, *D. Francisco Riera*, comerciante, *D. Tomas Reina y Rusel*, rector de la Real casa de Beneficencia, y ha sido nombrado secretario el comandante de escuadron *D Antonio de Encina.*

Al hablar de esta comision, dice el *Diario de la Marina* que la oportunidad con que se establece no pudiera ser mejor escogida; que las necesidades de la poblacion en punto á policía urbana son notables, y que las medidas que se han de introducir exigen á la vez que mucha meditacion, el concurso de los varios conocimientos de las diversas clases y la representacion de los varios intereses que pueden comprometerse. "Por fortuna, añade luego, "nada de esto se ha olvidado al organizar la comision, como que parece haber sido formada con un "perfecto estudio de todas esas condiciones. Por "un lado, la especialidad del encargo le permitirá "ocuparse de él con ahinco: de otra, la propiedad, "el comercio y las demas clases tienen en ella sus "representantes, y la eleccion por fin de los individuos, ofrece en los nombres de estos las mas positivas garantías de inteligencia, moralidad y celo "público."

La otra disposicion á que hemos aludido no es de poca trascendencia, pues se refiere al nombramiento de un Inspector de los presidios penales y correccionales de la plaza de la Habana, sus fortalezas adyacentes, y de los cuerpos de la guarnicion de la misma, el cual atenderá ademas al buen régimen y gobierno de dichos establecimientos en todos sus ramos. El Inspector nombrado es el coronel de caballeria don MANUEL CORTAZAR. Esta nueva medida del general CONCHA es tanto mas importante, cuanto que "se trata de una institucion en que á la vez se hallan interesadas la vindicta pública, la mejora de las costumbres de los desgraciados que sufren el peso de la ley, y al propio tiempo la economía de la administracion, y por lo mismo su mejor concepto."

Tambien es de notar el nombramiento de una comision que encargándose del ramo de emancipados, atienda á su educacion é instruccion religiosa, al mismo tiempo que á su instruccion en las artes ú oficios á que se hallen dedicados, de modo que al obtener su libertad se encuentren en un estado de verdadera y benéfica civilizacion, que les facilite un bienestar positivo. Esta medida tendrá la aprobacion del mundo cristiano y la bendicion del cielo.

El Gobernador y Capitan General ha examinado minuciosamente por sí mismo, el estado de la organizacion interior de los cuerpos de la guarnicion de la Habana, acompañado del Sub-inspector General. El gefe superior del ejército de la isla de Cuba ha manifestado á dichos cuerpos la mas afectuosa solicitud, y se ha mostrado muy complacido de su disciplina é instruccion.

En la tarde del 3 del corriente, se dió principio, dice el *Diario de la Marina*, á la ejecucion de la sentencia dada en revista por el Tribunal superior de la Audiencia pretorial de la Habana, en la causa formada á consecuencia de robo cometido el 19 de Noviembre en la casa del capitan retirado, D. Vicente Bravo. Los negros Teodoro Semper y Juan Anillo, que en union de otros seis desconocidos cometieron el indicado robo, fueron condenados á diez años de presidio en Africa, con prohibicion de volver á la Isla, y á sufrir antes cien azotes en frente de la misma casa en que cometieron el delito, y esta fué la parte de pena ejecutada el 3. Es decir, que á los *catorce dias* del suceso que originó la causa, sufrian ya los reos el merecido castigo, sin embargo de haberse dado á la defensa toda la latitud que demuestran las tres sentencias de la primera instancia, de la segunda y de la revista á que todavia fué admitida en Tribunal Superior.

Dice el FARO INDUSTRIAL que el Comandante de Marina del apostadero de la Habana ha nombrado al Ldo. *D. Bernardo Joaquin Chaple*, fiscal fijo del Juzgado de Marina del distrito del Batabanó, en cumplimiento de Real disposicion.

En los primeros dias del mes corriente han fallecido en la Habana *D. Silvestre Gonzalez de la Vega*, oficial mayor del Tribunal de Cuentas, *D. Juan Antonio Martinez*, caballero de una de las órdenes militares, y *D. Manuel Consolacion Gonzalez*, del comercio de aquella plaza.

Parece que la oficialidad del magnífico vapor frances *Mogador*, surto en el puerto de la Habana, se proponia dar á bordo un lucido baile, al cual concurriria lo mas granado de la sociedad habanera, tanto en lo civil como en lo militar.

El correo del interior de la isla ofrece generalmente noticias de poco interés, si se exceptúan las que ponemos á continuacion:

Una carta de Consolacion del Sur (Vuelta Abajo) dirigida al FARO INDUSTRIAL del 8, anuncia que en todo aquel partido, los campos se hallaban dedicados al cultivo de tabaco, que estaban cubiertos de verdes y hermosas matas, y que ofrecian á los labradores, las mas ciertas y halagüeñas esperanzas de ver convertidas sus afanosas tareas, en una admirable cosecha. Despues de haber nombrado las mayores y mejores vegas, añade el corresponsal, que la abundancia y bondad de las actuales siembras de tabaco, es estensiva á casi toda la jurisdiccion de Filipinas.

La carta de su corresponsal ha inspirado al FARO algunas reflexiones juiciosas, y de su artículo tomamos con placer las líneas siguientes:

"Año tras año, la exportacion del tabaco en rama, ha ido en aumento hasta el punto de que, en los once meses que van transcurridos de este año, se han exportado para la Alemania 10,000 tercios; para los Estados Unidos 7,000; para Inglaterra y Francia 5,000, y un número igual á este último para otros paises. Al paso que este material se ha exportado, la exportacion de tabaco labrado, no solo no ha disminuido, sino que, por el contrario, se ha duplicado en el término de quince años, habiéndose exportado en el presente, segun un cálculo moderado, 200 millones, de los cuales la mitad se ha remitido á los Estados Unidos. Durante todo ese tiempo, el precio medio del tabaco en rama, ha aumentado considerablemente, mientras que casi se ha duplicado el del elaborado."

Escriben de San Juan de los Remedios, que el 17 de Noviembre último se presentaron en la iglesia parroquial los asiáticos *Cao*, conocido por el médico chino, y *Ancó*, precedidos de sus padrinos de pila, los del primero el Ldo. D. Nicolas de Rueda y Doña Concepcion Alvarez de Rueda, y los del segundo D. Nicolas y Doña Concepcion de Rueda, acompañados de otras muchas personas, con el fin de abrazar aquellos la religion católica. Verificóse el acto administrándoles el agua del bautismo el Sr. cura párroco D. Eusebio Bejarano, tomando los nombres de *Carlos Cáo de Rueda* y *Antonio Ancó de Rueda*. En la noche del mismo dia se dió á los recien conversos un baile espléndido en la casa del Comandante de Marina.

El *Fanal* de Puerto Príncipe anuncia que el General Gobernador convocó el 17 de Noviembre una junta de hacendados, á fin de tratar de los medios que podrian adoptarse para llevar á cabo la construccion de un camino de hierro ó de madera dura entre la ciudad de Puerto Príncipe y el puerto de Santa Cruz. Segun los trabajos y los cálculos que ya se habian hecho, las veinte y dos leguas de pésimo camino que posee en la costa del Sur, quedarán reducidas á solas diez y siete. Parece que esta importante obra se hará por medio de una suscricion, y varios hacendados se habian inscrito ya en la lista por cantidades bastantes considerables.

El cólera habia desaparecido del todo de Trinidad y su jurisdiccion; con este feliz motivo el Cuerpo Capitular habia acordado que el 1º del corriente se cantase un *Te Deum* en accion de gracias en la iglesia parroquial mayor.

Segun el *Diario Redactor* de Santiago de Cuba del 24 de Noviembre, la exportacion de tabaco habia presentado bastante calma, y se creia que los precios declinarian. Se habia vendido una partida de café lavado y descorezado de la cosecha anterior, al precio de 9 pesos.

El 19 del mes próximo pasado se celebraron con mucha pompa y regocijos en toda la isla, los dias de la reina Doña *Isabel II.*

(*La Crónica.*)

CORRESPONDENCIA.

Señor Redactor del DIARIO DE LA TARDE—

Los versos que pongo á disposicion de Vd., fueron improvisados al otro dia de la exhibicion en el Teatro Argentino del precioso Dráma **ISABEL LA CATOLICA,** en honor del brillante desempeño de nuestra jóven actriz, Srta. "Ignacia Gonzales" en el difícil rol de que estaba encargada. Si Vd. los cree dignos de ver la luz pública, puede darles un lugar en sus columnas—

Uno de tantos.

Tienes, IGNACIA, talento;
Interpretas con fervor,
Con verdad y sentimiento.
De los Dràmas al autor
Nunca truncas un concepto.

Vimos anoche á *Isabel*
Sobre el proscenio Argentino,
Coronada de laurel,

Recibiendo al gran marino
Que un mundo traia con él.

Tan pura como la flor
Del suelo de Andalucía,
Llena de gloria y amor
Tu frente resplandecia
Como estrella en el albor.

Muellemente reclinada
Sobre el Ibérico trono,
Se notaba en tu mirada
De virgen inmaculada,
De la magestad el tono.

Personificada en tí
La Reina que dió á Colon
Aquel venturoso sí,
Que un Mundo dió á su nacion,
Grande cual era, la ví.

Has, IGNACIA, comprendido,
De tu arte la gran mision;
Que es expresar con sentido,
Con verdad y precision,
Lo que el poeta á concebido.

Arte difícil y bello,
Por el vulgo no apreciado;
Pero que en sí lleva el sello,
Y el fulgoroso destello
Del saber inmaculado.

Arte que todos critican,
Y que muy pocos comprenden,
Como bien lo testifican
Aquellos que no lo aplican,
Y que imbéciles lo ofenden.

Arte azaroso, cubierto
Con una capa de espinas,
Cuyo presente desierto
Tapa con negras cortinas,
El porvenir del talento.

En valde la turba soez,
Tu profesion menosprecia;
Trátala con altivez,
Desdeñándola á tu vez,
Que el mundo culto la aprecia.

Tú la harás reir, suspirar;
Jugarás con las pasiones,
Y si las horas calmar:
Y otras mil veces llorar,
Tocando sus corazones.

Sobre el bronce el escultor,
Hace una efigie pulida;
Con su paleta el pintor
Lleva al lienzo á su querida;
Mas dar á los muertos vida,
Solo tu arte seductor.

Adelante, IGNACIA, pues,
Adelante y con valor,
Arrogancia y altivez,
Que han de venir á tus pies
Las ofrendas del amor.

Para tu arte no hay pasado,
Ni futuro ni presente;
Todo lo tiene abarcado,
Y por el mundo ha volado
En las álas de la mente.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 11 DE 1851.

Notas entre el Austria y los E. Unidos.

(Conclusion.)

Muy brevemente presentamos en un artículo de nuestro Diario del 6 de este mes, el espíritu de estas comunicaciones de que sucesivamente hemos dado completo conocimiento, y á cuya conclusion, quedamos obligados a volver sobre una materia que se toca por parte del Austria con alguno de nuestros intereses, y que incidentalmente recae sobre un punto de derecho público que victoriosa y sábiamente trató ya el General Rosas, en ocasion de reclamar del gabinete austriaco sobre su injusto reconocimiento de la pretendida independencia del Paraguay.

Este será el único tópico á que circunscribiremos nuestras observaciones, porque en cuanto á la contestacion de Mr. Webster, secretario de Estado del Gobierno de la Union Americana, se encuentran frecuentemente, mas que argumentos ó principios generales de uso comun de las naciones, deducciones peculiares de la política de su Gobierno, la exposicion de sus intenciones respecto de un hecho que no llegó á consumarse, y la manifestacion de un programa político que no puede ser una fórmula para los demas paises.

Es nuestro objeto principal y único, consignar el espíritu de estas comunicaciones, y los principios desarrollados por el Gobierno Austriaco, al lado de sus procedimientos para con nuestro pais en una ocasion casi idéntica, y la inconsecuencia saliente que se revela entre los actos y las máximas de aquel gabinete; así como el valor de las reclamaciones hechas por el General Rosas, y la justicia con que en este caso, como en todos los que afectan su política, dirige sus actos.

La discusion entre el Austria y los Estados Unidos, como está manifestado, versa sobre una declaracion hecha por el Presidente de la Union al Congreso, acerca de ciertas instrucciones dadas á Mr. Mann agente confidencial de los Estados Unidos; para investigar la situacion y los progresos de los revolucionarios de Hungría, y las protestas emanadas de aquella ocurrencia, que no niega el gabinete Americano, no recaen sobre un hecho consumado, sino de las ulterioridades que habrian probablemente surgido de él.

Y sin embargo, esas probabilidades han arrastrado una discusion, en que el Austria ha hecho valer los argumentos elevados que el General Rosas habia establecido ya contra su política, sin embargo de que, la cuestion de Hungría y del Paraguay no son idénticas.

La Hungría es un reino poderoso, completamente sometido por un imperio mas fuerte, y propiamente en la misma condicion de la Polonia. La Hungria (sin que entremos en otra cosa que en la relacion de los hechos) promovió un movimiento de emancipacion, un movimiento de independencia, que habria constituido una nacionalidad fuerte; y así como despertó una actitud de interés para todos los gobiernos de la Europa Continental, así despertó tambien por la faz especulativa, y aun por la simpatia política, un espíritu de investigacion por parte de los Estados Unidos, para examinar los progresos de aquel movimiento; espectativa, que, es la causa de las reclamaciones Austriacas.

En cuanto al Paraguay, la cuestion es enteramente diversa en los acontecimientos y en los derechos invocados por el General Rosas. El acto de su rebelion no puede justificarse, ni tiene similitud con las nacionalidades independientes establecidas sobre el Continente Americano, despues de inmensas luchas y sacrificios, y en nombre de una necesidad vital de existencia propia y de un derecho inspirado de la Divinidad, apoyado en la razon, consumado por la fuerza, y reconocido por el universo. El acto rebelde del Paraguay no puede justificarse, porque tiende solo á la desmembracion del territorio de un Estado; porque un hecho semejante no tiene apoyo en los anales de la legislacion pública, ni en la moral de los Gobiernos rectos, ni en las condiciones de la sociabilidad, ni en la razon misma; y si desgraciadamente algunos Gobiernos han aceptado ese acto de motin, prescindiendo de aquellos sanos principios, han sido guiados por la intencion de causar una hostilidad á la Confederacion y á su Gobierno. Este ha sido el móvil que ha guiado al gabinete del Brasil, quien buscó en el Austria una deferencia que no era acordada por ningun interes político ni comercial, sino por las relaciones de amistad y de alianza que liga las casas reinantes de los imperios de Austria y del Brasil.

El Gobierno del Brasil, desconociendo los respetos de la Confederacion, atropellando sus derechos, y poniendo el pié sobre el código internacional, animó á los rebeldes y asumió el carácter de su agente, sin recordar la dignidad y el decoro que en un caso semejante, usó el General Rosas, para abstenerse de tomar parte en las invitaciones que le hicieron los revolucionarios de la Provincia de Rio Grande, cuando intentaron constituirse en República y desprenderse del imperio. El Brasil olvidó, repetimos, con su decoro, la neutralidad que le prescribia el deber, y la neutralidad y el decoro que el General Rosas guardó entonces, y que son como una efemeride hoy, que se halla inscripta en la gloriosa historia de su Gobierno.

La provincia del Paraguay, no es un territorio conquistado por la fuerza de las armas á que el vencedor impone la ley; no, es una parte del Vireinato de Buenos Aires que se hizo independiente, y que á costa de inmensos sacrificios le dió la condicion venturosa que goza la República, despues que sacudió el coloniage. Pero aquella emancipacion de la España no hizo mas que cambiar la dependencia de poderes y de condicion política del Estado; no la desmembracion de sus partes constitutivas, que se ligaron mas aun por la voluntad, que lo estaban antes por la fuerza, en un tratado celebrado en 1811 entre Buenos Aires y la Provincia del Paraguay, por el cual los lazos que las unian se hacian mas indisolubles y mas solemnes para estrechar los vínculos con las demas provincias Argentinas, y combatir juntas en sostén de su libertad.

No combatió el Paraguay por su libertad; combatieron las demas provincias, sus hermanas, y á la vez que conquistaron su independencia, le brindaron sus frutos recogidos en los campos de la lucha y de la victoria. Se consumó la independencia, y entonces, como en los momentos del combate, jamas declaró el Paraguay su voluntad de segregarse de la comunidad política á que pertenecia, y continuó siempre siendo parte integrante de la República; y si en el comercio de la Confederacion con los demas pueblos de la tierra, se mantuvo aquella provincia en un estado de aislamiento, eso dependió completamente de causas domésticas que en nada alteraron los derechos que tiene la Confederacion al territorio de la provincia Argentina del Paraguay.

La condicion, pues, del Paraguay para con la Confederacion, no admite dudas para determinarse, y su derecho es tan legítimo como incuestionable; y así como los Gobiernos continentales, así como el de los Estados Unidos, no se apresuraron á dar su sancion al movimiento de la Hungria, subordinada ya al poder austriaco, mucho menos podrían, sin grave tropelía de los derechos de una nacion reconocida universalmente, unida con lazos gloriosos al mundo civilizado, y respetada por su circunspeccion, por su rectitud y por su fuerza, defraudarla de un principio sostenido en los límites de su derecho é invocado últimamente por el Austria misma, sin títulos tan respetables sin embargo.

Sin confundir jamás la diferencia de ambas reclamaciones, preguntamos de qué modo consignarian en el código internacional los gabinetes de Austria y del Brasil, el reconocimiento de la rebelion paraguaya? Le darian el carácter de un acto ecepcional y meramente realizado en el sentido de sus intereses políticos, ó lo colocarian como un principio sancionado y legitimado para todas las situaciones idénticas de los demas pueblos, y aun en sus propios dominios?

En el primero, resalta una injusticia gratuitamente hostil á la integridad y á los derechos de la Confederacion, y el hecho de un tal reconocimiento, desnudo de títulos de legitimidad, es entonces una agresion contra ellos. Por el segundo, el movimiento revolucionario de la Hungria, como las manifestaciones republicanas de Rio Grande, como las tentativas idénticas de las provincias al Norte del Brasil, llevan aparejadas la sancion de sus respectivas metrópolis, y el apoyo de los mismos principios políticos establecidos por aquellas.

Como no puede presumirse compatibilidad entre los intereses territoriales de aquellos Estados, y los raros procedimientos de sus gobiernos en los acontecimientos del Rio de la Plata, la sola exposicion de casos tan hipotéticos, basta para destruir cualesquier sofisma con que pretendiesen argüir á las fundadas reclamaciones del General Rosas; reclamaciones, que todos los gobiernos neutrales habrán sabido apreciar desde su actitud de espectativa, y cuya resolucion en todo caso, seria para fortificarlas.

El Brasil menos que ningun otro pais, está en el caso de patrocinar el espíritu subversivo, por los gérmenes revolucionarios que encierra en su propio seno, ni de obrar de una manera contraria siquiera á los preceptos internacionales; y en cuanto al imperio austriaco, es ya tradicional y se dilata demasiado en nuestra época la agitacion de sus medios de accion para alimentar su imperio sobre el territorio de la Alemania, ó su preponderancia sobre ciertos estados de la Italia. Desde la época de la guerra continental, aquel imperio ha sufrido constantes transformaciones que se habrian legitimado con los principios subversivos que aparece cobijando en el Paraguay; y posteriormente á la caida de Napoleon, y aun en estos momentos, sus operaciones se estienden sobre una larga superficie para sostener su integridad y su influjo político. En la cuestion de la Dinamarca y el Holstein, en que la primera invoca ciertos derechos de dominio legítimo, allí está el Austria interviniendo con sus armas. En la cuestion del Electorado de Cassel, pelea en sostén del Elector contra las resoluciones de su Asamblea. En Italia somete el espíritu revolucionario por toda la Lombardia hasta Venecia, y últimamente, y en el sentido de su interés territorial, sofoca con el cañon la revolucion húngara.

Si una coalision de pueblos levantase su voz como en 1848 para demandar al Austria en virtud de qué derecho están sometidos al imperio, qué responderia el gabinete austriaco? Qué responderia, cuando se le dijese, que los mismos principios que habia sacrificado á la alianza del Brasil, reconociendo la rebelion de una provincia Argentina, legitimaba la rebelion en sus dominios? Y qué diria, por fin, el gabinete austriaco, si los demas gobiernos europeos reconociesen aquella coalision? Diria entonces, lo que acaba de decir á los Estados Unidos: "Todos los paises están obligados en algun periodo ú otro, á luchar con dificultades interiores; todas las formas de gobierno están espuestas á semejante desagradable episodio; en esto, los Estados Unidos han tenido alguna experiencia muy recientemente. La guerra civil es una ocurrencia muy posible en todas partes, *y el estímulo que se da al espíritu de insurreccion y de desórden, muy frecuentemente retrocede sobre los que tratan de ayudarlo en su desarrollo.*"

Esta declaracion del Austria importa un desmentido dado por si misma á sus procedimientos anteriores, cuya prediccion le ha arrancado la aparicion de casos prácticos, realizados dentro de sus propios dominios, y no deja ni un asomo de duda, respecto del derecho alegado por el General Rosas, y la justicia y la verdad de sus reclamaciones.

El gabinete norte-americano, cuya ilustracion no está por cierto á retaguardia en la gran comunidad del universo, ha ventilado bien luminosamente, ya, los derechos respectivos de las naciones; ya, los límites en que tiene que detenerse la ingerencia estraña; y su actitud de espectativa en la cuestion húngara, ha manifestado que si las simpatias del pueblo norte-americano por la organizacion democrática no se disimulan, no por eso se ha ingerido en las tentativas de emancipacion de aquella dependencia del Austria.

Despues de estas ocurrencias entre los gabinetes del Austria y los E. Unidos, en que el primero se ha visto obligado á hacer declaraciones de máximas y principios idénticos á los establecidos por el General Rosas, no alcanzamos la esplicacion ulterior que podria hacer para con nuestro gobierno, de la violacion de sus propias convicciones, y ante la faz de las naciones mas cultas y mas poderosas de la tierra, que no han trepidado en acordar asentimiento á los derechos internacionales, defendidos por el General Rosas, y reconocerle la rectitud, la lealtad, y la sabiduria de su política.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 8—3ª Publicacion.

D. Juan B. Visso	Entre Rios
" Nicolas Sguenore y su esposa	Idem
" Eleuterio Grane, su esposa y 3 sirvientes	Idem
" Antonio F. de Mora	Idem
" Indalecia Yrigollen	Idem
" José Ferreira	Idem
" Juan Etcheves	Idem
" Guillermo Rovert	Idem
" Domingo Castellanos	Córdoba
" Carlos Belte	Idem
" Braulio Laspiur	Idem
" Rafael Atienza	Corrientes
" Domingo Barolo	Italia
" Antonio Durrone	Génova
" Bertra Cadillon	Rio Grande
" Lazaro Perfumo	Buceo
" Enrique Castellano	Idem
" Pedro Lapalle	Valparaiso
" Arnot Dahest	Idem
" Nicolas Brimela	Corrientes
" Fernando Sanchez	Tucuman
" Juan Cotelo (dominico)	Santa Fé

Dia 10—2ª Publicacion.

" José Maria Juncos, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote é hijos	Córdova
" Juan Selecia	Génova
" Bautista Faguaga y su hermano mayor	Concordia
" Juan Croz	Idem
" Francisco Faguaga	Idem
" José A. Lopez	S. Oriental
" Manuel Misa	Entre Rios
" Francisco Flugian	Idem
" Fernando Sanchez	Tucuman
" Samuel Basenden	Inglaterra
" Leonardo Villarrubia	Entre Rios
" Enrique Rivarola	Idem
" Diego Goulding	Idem
" Pedro Mathon	Francia
Da. Hortensia Crochad	Idem
D. Mariano Acosta	E. Oriental
" Juan Hualdo	Idem
" Pablo Ibarra	S. Estero
" José A. Porven	Cuba

Dia 11—1ª Publicacion.

D. Jorge Bruh	Tucuman
" Juan Bence	Rio Negro
" Juan Oxalde	Concordia
" José Antonio Yenguine	Idem
" Silvano Servian	Idem
" Antonio Mentiguiaga	Idem
" Estevan Goisueta, y un hijo menor	Idem
" Manuel Soleyr	Entre Rios
" Juan Bautista Barra	Uruguay
" Marta Garza	Buceo
" Nicolas Bene	Génova
" Domingo Parodi	Uruguay
" Pedro Eizaya	España
" Francisco Mican	Francia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 5 del presente al 15 del mismo, *diez onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte onzas* al de pan-bazo—

Buenos Aires, Marzo 4 de 1851—

MORENO

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 11 DE MARZO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio	237½	á	238	
Mas tarde	238	á	238½	
A las 3 ofrecidas		á	238	
Patacones	14 6	á	15	
Plata macuquina	13	á	13 4	
Permiso para embarco	½ p %			
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %	}	á la par		
" al 4 p %	}			
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	71½	á	72	ch.
" Francia, por onza	88	á	89	f.
" Rio Janeiro	½ p %	á la par.		
" Estados Unidos	3 p %	de des'to.		
" Montevideo	á la par.			

DESPACHO DE Aduana.

MARZO 11 DE 1851.

a Barber y Orr, Perú 13.

270 piedras de vereda.

á Zumarán y ca., Belgrano 66.

20 rollos esteras, 15 idem felpudos, 4 bolsas pimenton, 2 idem castañas, 200 cuñetes aceitunas.

a Vicente Casares, Balcarce.

270 piedras de vereda.

a Hartenfiel hijos Federacion 26.

1 cajon conteniendo alhajas de oro y plata, guarniciones, braceletes, hebillas, botones, broches, cadenas para reloj, lapiceras, botones de camisa, prendedores y sortijas, 1 canasto porcelana, 1 cajon agua de colonia.

a Enrique Roppes, Piedad.

70 cajones sillas asiento de madera, 4 fardos cera blanca, 7 cajones varniz, 1 barrica jamones, 1 cajon cigarros, 1 idem tarros salchichas.

25 cuñetes pintura.

á José Avegno, La Merced. n. 127.

40 pipas, 1 media vino tinto, 5 barriles almendras, 26 balas papel estraza, 20 cajas fideos, 10 balas papel blanco, 40 cajas aceite, 6 pipas vino tinto.

á José Cayetano Rosa.

70 bolsas fariña.

á Bayley y hermanos Santa Clara 79.

50 cajones encurtidos, 50 idem ginebra.

á Jorge Bell

123 barras fierro, 341 bujes de idem, 21 atados idem, 10 atados planchas, 10 planchas idem.

E. Ochoa Federacion 163.

40 pipas vino, 5 medias idem, 7 cuartas idem, 80 betas esparto.

a Llavallol é hijos, La Merced.

108 sobornales yerba.

Juan Galt Smith y Ca. Perú 55.

3 cajones zarazas, 2 idem idem anchas, 2 idem género para vestidos, 1 idem panas, 2 fardos lienzos.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.

1 fardo franela, 1 cajon camisetas de lana, 1 idem calzoncillos de lana, 1 cajon cintas de hilera, alfileres, agujas, dedales, broches, botones de nacar, idem de hueso.

Nicholson Green y Ca. Santa Rosa n. 100.

1 cajon zapatos de goma, 5 idem zarazas anchas, 2 idem damasco de lana, 2 idem zarazas anchas, 27 fardos bramantes, 1 idem paño ordinario, 1 idem paño azul, 8 cajones zarazas anchas, 7 idem idem, 1 fardo tela para poncho, 8 cajones zarrzas anchas.

a Brownell y Ca. Reconquista n. 81.

1 fardo bramantes, 4 idem lienzos, 1 cajon zarazas, 2 fardos bramantes.

á Barber y Orr Perú 13.

1 cajon sillas de montar, mantas para caballos, bosales para idem, jergas y riendas para idem.

REEMBARCOS.

GUALEGUAYCHU.—6 rollos tabaco.

ROSARIO.—4 medias pipas vino, 15 barricas azucar, 13 sobornales yerba, 4 cuarterolas vino seco.

GUALEGUAY.—12 cajas fideos, 10 rollos tabaco.

BUCEO.—1 fardo chaquetones de algodon, 1 cajon tartan, 1 idem gorras, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem piel del diablo, 1 idem franela, 2 idem casimir, 1 idem hilo de ovillo, 1 idem cajas cartones, 1 idem zaraza negra, 1 fardo paño de poncho, 1 cajon pañuelos de lana, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem pañuelos de algodon de rebozo, 1 idem zarza negra, 1 fardo paño azul, 1 cajon paño de poncho, 1 idem zaraza de colcha, 1 idem coco rosado, 1 idem zaraza, 1 idem zaraza angosta, 1 idem coco punzó, 1 idem pañuelos de rebozo de algodon, 1 idem zaraza de colcha.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

53 cajones, 16 fardos, 30 bultos efectos, 9 cascos ferretería.

SAL DESPACHADA.

A los Sres. *Samuel Hesse*—250 fanegas.—*Pietranera*—150 fanegas.—*Bunge Bornefeld y Ca.*—562 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

Corrientes, el 21 del pasado, goleta n. *Feniz Destino*, de 30 ton., p. José Reinanso; á la órden—con 3,792 quesos, 100 postes, 16 arrobas cerda, 13 idem lana, 8 idem sebo, 12 cueros de siervo.

Dia 11.

San Nicolas, el 27 del pasado, balandra n. *Emilia*, de 12 ton., p. Nicolas Chaparro; á J. Herrera—con 12 pipas grasa, 5 cajones id., 30 cueros vacunos secos, 10 fardos lana.

San Nicolas, el 1º, balandra n. *San Bernardo*, de 17 ton., p. Bernardo Soza; á J. Herrera—con 325 cueros vacunos secos, 16 pipas grasa.

Corrientes, el 12 del pasado, goleta correntina *Magdalena*, de 80 ton., p. Pascual Morel; á Llavallol é hijos—con 240 tirantes, 149 ta las laurel, 70 idem idem.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 10.

Puertos de Inglaterra, bergantin sueco *Ariel*, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 11.

Buceo, bergantin goleta nacional *Rama Negra*, por B. Delfino—con 102 cajones mercancias, 50 idem azul, 24 fardos mercancias, 38 bolsas pimienta, 150 barricas cerveza.

SALIDAS.—*Dia* 10.

Inglaterra, bergantin goleta ingles *Racer*.

LLEVAN BALIJA.

Callao, bergantin ingles *Adam Smith*, el jueves 13 á las 3.

AVISOS NUEVOS.

Ojo al aviso.—En la barberia de la plaza del Temple, se aplican ventosas y sanguijuelas á precios equitativos, y al mismo tiempo se venden para que las pongan afuera enseñando el modo de aplicarlas; las chicas como para niños á peso, y las mas grandes á 12 reales 2 y 3 pesos cada una, advirtiendo que la que no pegue se recibe y se dá otra m11—3p

A LOS 25,000 PALTOES.

Sastreria y roperia calle la Merced No. 35, media cuadra del cafe de Catalanes para el rio.

El dueño de este establecimiento acaba de renovar su tienda con un surtido de efectos nuevos propios para la estacion entrante, y tambien ha asociado á su establecimiento un cortador mandado á propósito por su corresponsal de Paris, el cual se encarga de cortar la ropa de medidas al gusto mas moderno, y establece la á los ínfimos precios siguientes:

Fraques y levitas paño Sedan y Louviers negros ó de colores á 350 pesos,
Paltoes hechos ó de media estacion de paño 150,
Chaquetas de paño fino 180 á 150,
Pantalones de casimir negro 110 á 120,
Idem idem de colores 100 á 110,
Chalecos punzoes lisos y floreados 60 á 70,
Sombreros de felpa negra, 65 á 70,
Idem blancos de castor sin armar 50 á 40,
Camisas con pechera de hilo 35 á 30,
Idem de bramante 18 á 30, idem bordadas 35,
Cuellos de camisa, la docena 25,
Vestuario completo en 24 horas.

Hay en esta casa un gran surtido de paños de todas clases para la ropa de medidas, casimires negros y de colores, corbatas surtidas, medias de lana y algodon, gorras inglesas y francesas, chaquetones de punto de lana y algodon lindas pintas, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. m11—8p

Aviso á los carpinteros.

El que quiera hacerse de un rico banco de carpintero, y una herramienta muy fina, puede pasar á la calle de Potosi núm. 180, que encontrará con quien tratar. m11—6p

Se vende la fonda de la calle la Victoria No. 281; la persona que se considere con algun reclamo á dicha casa, ocurra en el término de tres dias contados de la fecha, pues de lo contrario, no será reconocida ninguna deuda. m11—3p

Se vende un bonito terreno, situado en la calle del Temple, del jardin Argentino cinco cuadras para el Oeste: compuesto de 16¾ varas de frente al Norte, formando esquina, media cuadra de fondo al Sud, con un cerco de pared de 78 varas de largo, una pieza de material recientemente construida con madera fuerte, un corredor, pozo de balde, muchos árboles frutales de buena fruta y otros enseres mas. El que se interese por él, puede ocurrir á tratar á la calle "La Defensa" num. 149. m11-3p

Aviso.—Se vende una casa con buena comodidad para una familia. El que se interese ocurra á la calle de Méjico núm. 196, que encontrará con quien tratar, y se impondrá de sus pormenores. m11—3p

Carbon de estufa de buena calidad.—Se está descargando una cantidad, que ocurriendo pronto, se podrá poner en casa del comprador sumamente barato. Corralon de Arditi Zelada y Ca. calles Buen Orden y Méjico. m11-6p

---

Aviso nuevo. En la calle de Salta No. 68 se venden unas puertas y ventanas con rejas en muy regular uso, todo de buenas maderas, y á mas una porcion de tablas y varios palos que interesan á los que edifican. En la misma casa se tratará de todo. m11-3p

---

Aviso al público.—Juan de Oliva, dueño del Cafe y Billar calle Santa Clara n 97, ha vendido la mitad del establecimiento á Bernardo Forges. Quien tenga algunas cuentas que reclamar contra dicho establecimiento ocurra allí mismo dentro de tres dias. m11—4p

---

Se vende una casa esquina, y ademas 12 piezas, con frente de 18 varas y 27 de fondo. En la misma casa calle las Piedras No. 147, darán razon. m11—5p

---

En las calles de Córdoba y Artes No. 268, se vende un cuarto de tierra con esquina y nueve piezas, cercado de pared, pozo de balde, con árboles frutales. En la misma casa se encontrará con quien tratar, y en caso de no quererla comprar se alquila.

En la misma casa se ofrece una cocinera española, dando recomendaciones de su conducta, retirándose á la noche á su casa. m11—3p

---

Se necesita una lavandera.—La que quiera hacerse cargo de la ropa de una familia, puede ocurrir á la calle del Parque núm. 75. m11—6p

---

Se precisan cocinera y mucama, calle Federacion núm. 141. m11—3p

---

Aviso interesante. Se vende una casita en la calle del Uruguay núm. 16, con tres piezas cocina, pozo de rica agua, tiene dos patios: en la misma casa encontrarán con quien tratar. m11-3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Se alquila una casa situada en la calle General Lopez núm. 268. En la calle de Belgrano núm. 93, se encontrará con quien tratar. m11-3p

---

Aviso interesante. Se vende un terreno con tres piezas, techo de paja y algunas de las paredes de material, compuesto de medio cuarto de tierra, con algunos árboles frutales de frutas delicadas y algunos pies de parra; situado en la calle los Estados Unidos, de atras de los Ejercicios seis cuadras para el campo, frente al tambor de los Sancos, donde se podrá ver, y para tratar en la calle Mayo No. 144. m11—4p

---

Al Comercio y al Público en general.

El infrascripto queriendo chancelar todas sus cuentas, suplica á sus acreedores por letras, pagarés, vales, cuentas, y cuentas corrientes que deba, que las presenten en el término de ocho dias de la fecha, para ser pagadas en el acto, en su casa de negocio, calle de la Victoria No. 140, advirtiendo que vencido dicho plazo, no habrá derecho á reclamo. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1851.

m10 4p *Juan Francisco Aguirre.*

Aviso. Se necesita para un almacen de menudeo, un dependiente bien instruido en este ramo y que presente buenos informes de su conducta. En el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos, darán razon. m10-3p

---

Calzado de hombre.—Se ha recibido recien un brillante surtido de botines y zapatos de charol, botines y zapatos de paño, de prunela, de casimir y de otros géneros; en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62. m10—15p

---

Almacen para alquilar, con dos piezas adecuadas para escritorios, situado en la calle la Piedad No. 77. Ocúrrase á la casa de altos, calle San Martin No. 50. m10—8p

---

Aviso.—Se vende una casita nueva con tres habitaciones de azotea recien edificada: por tener que ausentarse su dueño del pais; dicha casita, se compone de 8 y ½ varas de frente al Sud, y 70 de fondo al Norte, calle "Monserrat" frente al núm. 446. Puede ocurrirse por las llaves á la calle de Salta núm. 141. m10-8p

---

Aviso al público. Calle la Defensa No. 332, se vende una fonda de regular principal y de buenos diarios, y una excelente cancha de bochas. La persona que se interese, en la misma casa hallará con quien tratar, á cualquier hora del dia. m10—3p

---

Ojo y ojo al aviso. En la cigarreria calle Chacabuco, al lado de la barberia, se necesitan cuatro cigarreras y dos cigarreros que sepan trabajar bien los cigarros de hoja. m10—3p

---

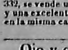

Se vende á distancia de 15 leguas al Sud un rodeo de setenta vacas lecheras tamberas muy mansas; ocurrase á la calle Santa Rosa núm. 37.

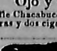

Caballo encontrado. El Sábado 8 del presente se ha encontrado uno ensillado. Su dueño puede ocurrir á la calle San Martin 188, que dando las señas y pagando los gastos, le será entregado. m10—3p

---

Se vende una estancia con poca hacienda vacuna y yeguariza, sita en el partido del Fortin de Areco. Por mas pormenores ocurran á la calle Lima, n. 2. m8-15p

---

Verdadera tinta de copiar y de escribir de Arnold; en botella de barro. Se acaba de recibir en la Libreria frente al Colegio. m8—5p

---

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

✠

FUNERAL.

Da. MARIA JOSEFA ZABALETA DE GUTIERREZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 1. º de Marzo de 1851.

Sus hijos é hijas, D. Miguel Ambrosio Gutierrez, sobrino y albacea y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado por el descanso de dicha finada que se ha de celebrar en la Iglesia de la Concepcion el Viernes 14 á las 9½ de la mañana; favor á que quedarán sumamente agradecidos. m10—3p

---

Botica y Drogueria del Indio,

Calle de Federacion No 214 y 217.

En estos establecimientos en que constantemente se reciben los productos mas nuevos de Europa, recientemente tienen introducido:

Bragueros de diversas clases y calidades, derechos ó izquierdos, dobles y sencillos, para hombres, jóvenes y niños; bragueros unvilicales para personas de ambos sexos y para todas edades, hasta de un mes y menos.

Mamaderas para criar á los niños con pezon de teta de vaca y de goma elástica; tetitas sueltas, unos instrumentos para formar pezon muy cómodos.

Una agua y jabon de marfil de mucha aceptacion en Europa.

Un rico tafetan inglés color carne, que puesto es imperceptible.

Tinta para marcar ropa.

Pastillas pectorales de nueva invencion.

Y últimamente un conjunto de medicamentos nuevos de aceptacion, y aun no conocidos por sus buenos efectos.

En ambos establecimientos se han modificado los precios, lo que ofrece á los consumidores la ventaja de medicamentos nuevos, frescos y mas baratos. m10-4p

---

Se alquila una casa con 8 piezas grandes y empapeladas, aljibe, y demas oficinas necesarias, calle de Suypacha núm. 37; al lado núm. 39 darán razon. m10—3p

Fencing-School.

Recoba Nueva No. 56.

The undersigned Fencing-master gives notice to the public and to his scholars, that henceforth his lessons will be given from 10½ to 2 in the afternoon, and from 7½ till 10½ at night.—Those gentlemen wishing to acquire this art, please to apply to the above room. *A. J. Cesario.*

Sala de Esgrima.

Recoba Nueva No. 56.

El infrascripto, maestro de esgrima, avisa al público y á sus discipulos, que de hoy en adelante dará sus lecciones de 10½ á 2 de la tarde, y de 7½ hasta 10½ de la noche. Los señores que deseen adquirir este arte se servirán ocurrir en la sala mencionada.

m10—5p *A. J. Cesario.*

Por el ínfimo precio de 2,000 pesos, se vende un carro aguatero, casi nuevo, con dos hermosos caballos y monturas correspondientes. Tambien se venderán los caballos solos; uno de ellos es propio para volanta. Quien se interese ocurra á la calle Mégico, pasando la esquina conocida por de la banderita. Alli mismo darán razon de una casa que se alquila, propia para poca familia, sita en la calle del Uruguay No. 155. m10—3p

---

AVISO AL COMERCIO.

El que firma pone en conocimiento del público, que la tienda sastreria calle del Perú No. 72, que habia comprado al Sr. Rodriguez y giraba bajo el nombre de Emilio Jordan y Ca., ha sido disuelta por nuestro convenio; girando en lo sucesivo bajo la razon—Rodriguez y Ca.—

Emilio Jordan—

OTRO.

El que subscribe, tiene el honor de participar á los Sres. que se han dignado y quieran honrarle con su confianza, que se ha hecho nuevamente cargo de su sastreria calle del Perú No. 72; la que continuará administrando, trabajándose á precios sumamente equitativos y lo mejor posible; al efecto, se ha provisto de un nuevo surtido de géneros para la estacion.

m10—8p *M. M. Rodriguez.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El que haya perdido media docena de camisas, puede ocurrir á la calle de Monserrat, de la boca calle de la misma iglesia, media cuadra para el campo, casa de doña Micaela Montenegro, que dando las señas le serán entregadas. m10—3p

---

¡ Viva la Cofederacion Argentina !

¡ Mueran los Salvages Unitarios!

TERRENO HERMOSO

En San Fernando.

Se vende uno completo de 150 varas de frente y 150 de fondo, sobre la ribera del canal; tiene mucha arboleda de sauce y álamo, y tambien otros frutales; es bien conocido por su localidad brillante, pues ocupa en todo su frente el paseo público

Igualmente se vende en el mismo destino la casa perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Madrid, situada en un punto céntrico de la poblacion. Los interesados por una ú otra cosa, pueden ocurrir en el mismo pueblo á D. Angel B. Crosa, tienda de dos puertas al costado de la Iglesia, y en esta ciudad al Nº 189 calle de Cuyo, desde las 8 de la mañana hasta las 10, y de las 3 á 4 de la tarde. m10—6p

---

Aviso. Se vende un hermoso caballo de paseo. Si alguna persona se interesa, ocurra á la calle Balcarce, No. 16, que alli se puede ver y tratar. m10—3p

---

Se vende una pulperia con poco principal, en la calle Europa No. 6. Para tratar ocurran á la misma casa, á cualquier hora del dia. m10—3p

---

Se vende una casita de madera, en la calle de Barracas en frente de la barraca del Sr. Botet; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m7—6p

---

Aviso á los capitanes de buques y marineros. Se reglan y limpian los cronómetros, octantes, sertantes, cercos de reflexiones, compaces y ateojos; y se dán lecciones particulares de navegacion y matemáticas, por el cabotage y altamar.

A los padres de familia y jóvenes. Se dán tambien, lecciones particulares de frances, música vocal, geografia, aritmética, geometria; el profesor se presentará en las casas de los señores que quieran ocuparlo. Ocurran calle la Victoria No. 95, á donde se puede tomar informes del sugeto. m6—6p

---

Un jóven de 19 años, desea encontrar colocacion en una tienda, tiene buena letra y entiende bien de cuentas; ocúrrase á la veleria del Sr. Mañer calle "La Defensa. m8—3p

---

Aviso al Comercio.—Acaba de venderse la esquina calle la Federacion hueco del Hospicio. Las personas que tengan alguna cuenta pendiente con su dueño, no presentándose dentro de tres dias de esta fecha, serán nulas sus reclamaciones. Febraro 8 de 1851. m8 3p

---

Al Comercio.—Se desean colocar dos mozos activos é inteligentes en los ramos de tienda, merceria ó almacen, ya sea en la ciudad ó en cualquier pueblo de campaña: darán informes favorables de su buena conducta. Calle y plaza del Temple No. 181. m8—3p

---

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas lladas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á mi subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplico por el amor de Dios Nuestro Sr. me prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la divina providencia. *José Sinforoso Martinez.*

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 26.

De mármoles y alabastros.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar todos los restos de la factura de adornos de mármol y alabastro, que fué introducida en esta plaza últimamente, entre las cuales hay mesas de mucho gusto y varias otras piezas hermozas para adornos de sala. El remate se verifica para concluir con ese negocio, á dinéro de contado y á la mas alta postura.

Por Thomas Gowland.

En casa de los SS. Bates, Stokes y Ca., calle Maipú No. 54.

El Miércoles 11 á las 11, se han de rematar á la mejor postura, los siguientes efectos averiados, por cuenta de aseguradores.

Brines de Rusia, paño punzó de la estrslias, paño azul, tripes risados, con otros varios que despues se detallarán.

En seguida.

Sin averiar.

Un surtido de bordados que consisten de velos, mangas, esclavines, gorritas, pañuelos, &a. &a., y otros artilos sanos, que se anunciarán oportunamente.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa No. 147.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, con plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos de merceria.

Agujas en cajitas, botones diferentes clases, medias de diferentes clases, pañuelos de manos, horquillas, botines de lana para niños, pañuelos de seda, gorras para niño y para hombre, espejos, cigarreras, aceite de macazar, perfumeria surtida, cepillos varias clases, asentadores de navajas, pomadas, ballenas para vestidos, muñecas de varias clases, espejos y cintas varias clases, y otros articulos.

POR EL MIMO.

En la Alameda, frente al almacen de D. Patricio Fleming.

El Viernes 14 del corriente á las 5½ en punto de la tarde, se rematará en un solo lote, con autorizacion del Sr. Cónsul de Su Magestad Sarda—

La polacra sarda *Hércules*, de 173 toneladas, forrada y clavada en bronce, lista para navegar, y provista de un inventario muy completo que podrá manifestarse en casa del rematador calle La Defensa núm. 147.

El dicho buque está fondeado en las balisas interiores, donde lo podrán ver los interesados antes del dia del remate.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Corrientes frente al núm. 120.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana para el desalojo de dicca casa, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo su menaje, cuyo pormenor se dara el núm. siguiente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Corrientes frente al núm. 120.

Mañana Miercoles 12 del corrieute á las 11 en punto de la mañana, para el desalogo de dicha casa, se rematará indispensablementes á la mejor postura todo su menaje que consta de:

Sala. 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 alfombra, 1 mesa redonda de la India, 1 lámpara, 1 espejo, cuadros, 1 par mecheros plateados, 1 juego de 4 mesitas de la India, 1 relox de sobre mesa con cuerda para 8 dias, candeleros, adornos de mesas, 1 sofá etc.

Aposento. 1 cama francesa con colchones de corono, cortinado, almohadones y colcha de damasco, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de idem, 1 ropero de idem, 1 costurero, otro idem música, 12 sillas de esterilla ricas, cuadros de pinturas, 1 lavatorio con sus útiles, 1 mesa de idem etc etc.

Comedor. 1 mesa de comer, 12 sillas de esterilla doradas, 4 lámparas con bomba de cristal, útiles de estufa, bandejas, un armario, portabiendas, algunos vinos de mesa, 1 par mecheros etc. etc.

Otros cuartos y patio. 1 relox de oro de patente ingles con cadera de oro, un par carabanas de briilantes, 1 lavatorio y útiles, algunas herramientas, 1 tinajon con tapa, varios muebles, braceros, valdes, bateria rs cocina, leña, una cantidad de latijos y demas útencilios que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De efectos averiados.

Por cuenta de aseguradores.

Calle La Defensa núm. 14.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios efectos resto de factura, y otros efectos averiados, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

De muebles &a.

Calle La Defensa núm. 14.

El Jueves 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Por G. Ibarra.

Calle la Reconquista No. 124.

El Miercoles 12 á las 11 en punto, por órden de una familia estrangera que se ausenta, se venderá al mejor precio, 1 sofá de caoba, 1 docena sillas de idem, 1 par mesas de arrimo, 1 piano surior, 1 alfombra, 1 mesa redonda con mármol, 1 sofá de esterilla, 1 rica mesa de caoba para 40 personas, 1 cama, 1 rica coleccion de cuadros de sala, 1 caja de música de 18 sonatas, única en el pais, todo el servicio de mesa de porcelana, 1 lavario con mármol, 1 armario, 1 baño, 1 calentador, 1 relox de oro de patente, varias alhajas, baldosas francesas para sala, y muchos otros muebles y demas que estaráná la vista

POR EL MISMO.

En la carpinteria y torneria, calle la Esmeralda n. 52.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto, por conclusion de este negocio se venderán al mejor precio:

Una máquina para dar vuelta á 4 tornos á la vez ó para cualquier otro destino, otra idem mas chica, 2 mulas tahoneras superiores, 1 torno con 2 ruedas, 1 idem con una, 2 volantas de fierro de 6 y de 3 pies, un banco de roble, 5 tarajas con machos para tornos de bancos, muchos lotes de madera fierros para parrales, 1 galpon de madera, y muchos otros articulos que estarán á la vista. m11—3p

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

De comestibles y bebidas.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mas alto precio los siguientes, de cuenta y órden de quien pertenescan.

20 pipas vino priorato, 50 bordalesas vino burdeos, 20 pipones caña, 25 cascos coñac ingles, 22 idem idem frances, 50 bolsas arroz del Brasil, 50 barricas azucar, 55 bolsas azucar, 20 bolsas fariña, 100 rollos tabaoo, 40 cajones bacalao, 6 cuñetes sardinas, escobas, papel de varias clases, licores, chocolate, té perla y negro, loza, 50 docenas baldes y algunos articulos de cristaleria y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo.

4 cajones tubos, 100 pares candeleros de platina, 100 cuñetes clavos de varias menas.

POR EL MISMO.

Calle Representantes núm. 133.

De una biblioteca y articulos de libreria etc.

El Viérnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura una selecta coleccion de obras antiguas & modernas clasicas y romanticas, obras de derecho y medicina, cuyo detalle se omite por su mucha estencion: papel de varia claces, tinta, plumas y muchos articulos para libreros.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes núm. 21.

El Juevos 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente al mejor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros, á plazos y condiciones que se estipularán, cuyo pormenor es como sigue:

Un buen surtido de tripe risado, capitas de armiño, manteletas de gró, tornasoles de seda rica clase, chales de punto negros, mantas idem idem, terciopelos de alfiler para gorras, muselinas para colgaduras, chales negros de gró, muselinas de lana caladas, idem de algodon, paraguas franceses, estractos finos, gorras para señoras, idem para niños, pañuelos de cechemir y de tartan de pura lana de rebozo, terciopelos negros, camisas francesas, zarazas para camisas, muñecas vestidas, casimires apañados de invierno, paños finos, negros y de colores, y otros muchos articulos que se manifestarán á la hora del remate.

AVISOS MARITIMOS.

Para Valparaiso y el Callao.

La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, corbeta española PERU, de 334 ton., su capitan D. J. B. Larrache.

Saldrá para dichos destinos dentro de 20 á 25 dias, si el tiempo lo permite, y admite carga y pasageros para los dos puertos, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, sea de cámara, ó de entre-puentes.

Los que se interesen en cargar á su bordo, ó en tomar pasage, se servirán verse con los consignatarios, los SS. Zumarán y Ca., ó con— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle "La Reconquista" No. 55. m11—20s

Para Génova.

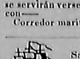

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi sodo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13. m5—8p

Para Génova,

PASAGEROS SOLAMENTE.

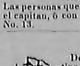

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CAMILLA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. Antonio Ferraro ofrece el mejor trato como lo tiene acreditado; para tratar ocurrañá su capitan ó á sus consignatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.* f28-5p

---

de coadjutor de hacernos esperar en la antesala!

Athos se sonrió.

—Querido mio, le dijo, no hay mas remedio que tomar á las personas con todos los inconvenientes de la posicion que ocupa; el coadjutor es á estas horas uno de los siete ú ocho reyes que gobiernan en Paris, por fuerza debe tener una corte.

—Si, dijo Aramis, pero nosotros no somos cortesanos.

—Por eso vamos á transmitirle nuestros nombres y si al oirles no dá la respuesta que conviene, pues bien, le dejaremos por ahora metido en los negocios de la Francia ó en los suyos propios. No hay mas que llamar á un lacayo y ponerle medio doblon en la mano.

—Toma! cabalmente, esclamó Aramis, pues y no me equivoco.... si....no....pero si que es él. Bazin! venid acá tunante.

Bazin, quien en aquel instante atravesaba magestuosamente la antesala revestido con su trage de iglesia, se volvió frunciendo el gesto, con el obgeto de ver quien era el descomedido que de aquel modo le interpelaba. Pero no bien hubo reconocido á Aramis que el tigre se convirtió en cordero, y aproximándose á los dos gentiles hombres:

—Cómo! dijo, sois vos, señor caballero! sois vos, señor conde! los dos estais aqui cabalmente en el momento en que con tanto cuidado estábamos tocante á vuestras personas! Oh! cuanto me alegro de veros!

—Corriente, corriente, maese Bazin, dijo Aramis, basta ya de cumplidos. Aqui hemos venido por ver al señor coadjutor; pero tenemos mucha prisa y conviene que le veamos inmediatamente.

—Pues como! inmediatamente, dijo Bazin, sin duda que sí; por cierto que no deben hacer antesala señores de vuestra clase. No hay sino que en este momento se halla en conferencia reservada con un señor que se llama el caballero de Bruy.

—De Bruy, esclamaron á un tiempo Athos y Aramis.

—Si, yo mismo le he anunciado y bien presente tengo su nombre. Qué le conoceis, señor? añadió Bazin dirigiéndose á Aramis.

—Creo conocerle algo.

—No diré lo mismo yo, repuso Bazin, pues tan embozado estaba en su capa, que por mas que lo he procurado no he podido verle el rostro. Pero voy á entrar para anunciaros y acaso esta vez seré mas afortunado.

—Es inútil, dijo Aramis, por esta noche ya renunciamos á ver al señor coadjutor, no es así, Athos?

—Como gusteis, dijo el conde.

—Si, tiene que tratar de nego-

ra mismo no son los de Flamarens y Chatillon?

—Si, el duque les ha recibido en audiencia; sin duda venian de parte del Mazarin, pero os aseguro que no habrán llevado mala rociada.

—Vaya con Dios, dijo Athos. Y no podríamos tener la honra de ver á su alteza?

—Vaya! pues y ahora mismo. Bien sabeis que para vosotros es visible á todas horas.

—Seguidme, que reclamo el honor de presentaros.

Rochefort se puso delante de ellos, abriéndose todas las puertas á la vista de él y de los dos amigos. Hallaron al de Beaufort que acababa de centarse á la mesa. Las mil ocupaciones de aquel dia habian retardado su cena hasta entonces; pero á pesar de la gravedad de la circunstancia no bien hubo oido el príncipe los dos nombres que Rochefort le anunciaba, se levantó de la silla, y saliendo al encuentro de los dos amigos:

—Ah! pardiez! dijo, bien venidos seais, señores. Venís á participar de mi cena, no es así? Boijoli, avisad á Noirmont que tengo dos convidados. Ya conoceis á Noirmont no es verdad, señores? Es mi mayordomo, el sucesor del padre Martel que prepara aquellos excelentes pasteles que sabeis. Boijoli, decidle que envie uno hecho por él mismo, pero no de la clase del que hizo para Ramé. Gracias á Dios no tenemos ya necesidad, de escala, de puñales, y mordazas.

—Monseñor, dijo Athos, bien podeis dejar en paz lo que es por nosotros á vuestro ilustre mayordomo, cuyos estensos y variados conocimientos conocemos. Por esta noche, con el permiso de vuestra alteza, tendremos bastante con la honra de pedirle noticias de su salud y tomar ademas sus órdenes.

—Oh! por lo que hace á mi salud, ya lo veis, señores, escelente. Una salud que ha resistido á cinco años de Bastilla, acompañados por añadidura de M. de Chaviñy, es capaz de aguantarlo todo. En cuanto á las órdenes que decís, os confieso por quien soy que casi no sabria como dároslas, puesto que cada cual dá las suyas por su lado, y que si todo vá siguiendo así, concluiré por no dar órden ninguna.

—De veras, monseñor! dijo Athos, sin embargo yo creía que el parlamento contaba principalmente con vuestra union.

—Ah! si, vaya una union la nuestra! pues no tiene poco que ver! con el duque de Buillon todavía puede pasar, tiene la gota y no sale de la cama, de suerte que con él al fin puede uno entenderse; pero con M. de Elbeuf y sus elefantes de hijos... conoceis la cancion sobre el duque de Elbeuf, señores?

—No, monseñor.

MINIATURAS DAGUERREANAS
DE
FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26-30p

INTERESANTE Á LOS

señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recien llegados de España, unas hermosas imágenes esculpidas en madera, representan á San José, al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata, de la pasion, lo mas paténtico, el maravilloso trabajo y merito artistico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por si solas el mejor adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la campaña, ó casa particular que posea esas joyas. Las personas á quienes interese puede verlas, y hablar con su dueño en la calle de Maypú núm 76; cuya persona se ofrece para mandar traer toda imágen que se le pida; dándole sus dimensiones y gusto. m7 29p

Un profesor que, en la Universidad de Paris, enseñaba los idiomas, frances, latin y griego, y que tiene de eso los certificados competentes, dá lecciones de cualquiera de esos idiomas, como de otros ramos de la educacion francesa. Ocúrrase á la calle Representantes No. 114, ó la de la Victoria No. 51. m7 - 6p

Techos impermeables.

A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.

Los que se hallen incomodados por las goteras de los techos de las casas de azotea, se acaba de inventar en esta ciudad, una máquina para revocar con mas perfeccion y mas prontitud, los techos de azotea, y encima de dicho revoque se le pasa el impermeable, que el uno con el otro forman una consistencia y duracion de mas de cuarenta años, [estando buenos los enmaderados] y con el infimo precio de once pesos vara. Este modo de revocar es tan ventajoso, que aun cuando llueva á cántaros en el acto, ó caiga helada, no le hará el menor daño. El inventor garantiza lo dicho á toda prueba de agua. En la libreria del Plata ó en la calle "Santa Clara" No. 18 darán razon. m7 10p

Conchavadas—Se necesitan dos mugeres, una para cuidar una niñita y la otra para mandados ó lo que se ofrezca en la casa; se les abonará un buen sueldo. Es preciso que dén un buen informe de su conducta, en la calle y plaza del Temple núm. 181. m8—3p

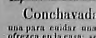

COCHE—Se vende uno, grande de muy poco uso, de excelentes maderas, con todas las condiciones precisas para viage y paseo; calle del Perú núm 183. m8—6p

Se alquila una pulperia que hace esquina con las calles Independencia y Santiago del Estero, de los Ejercicios una cuadra para el campo; para tratar ocurran á la misma casa, á toda hora del dia. m8—5p

Aviso. En la calle de Suipacha núm. 95, se vende un armazon con vidrieras y un mostrador, y se alquilan dos cuartos. Para tratar, ocúrrase á la calle de Tucuman No. 180. m8—5p

Misas Generales.

Los Sres. Sacerdotes que gustaren aplicar la misa y asistir de sobre-pelliz al funeral que tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion el Miércoles 12 del corriente Marzo, por el eterno descanso de los finados cónyugues D. BERNARDO SUELDO y su esposa la señora Da. DOMINGA SUPARO DE SUELDO, tendrán la limosna de 25 pesos. m8 3p

Aviso. El jueves 6 del presente desde la plaza de Lorea hasta la calle Santa Clara, se ha perdido un pañuelo negro de seda casi nuevo, muy grande y de muy buena clase: el que lo entregue en la casa calle Santa Clara núm. 227, será gratificado. m8—2p

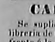

Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias de un caballo colorado herrado, que desapareció el dia 6 por el bajo de la Recoleta, cerca de las carretas; lleva buena silla y cabezadas de charol con freno ingles. Calle de Belgrano núm. 184, recibirá dicha gratificacion. m8—3p

CARRERAS EXTRANGERAS.

Se suplica á los SS Suscriptores á estas carreras, pasen á la libreria de los SS. G. y H. Mackern, calle San Martin Nos. 20 y 22, frente á la puerta principal de la Iglesia de la Catedral, á recojer los boletos de entrada para el gran palco que les corresponden segun reglamento.

Los Sres. que no sean suscriptores, podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1851.

m8 Por órden de la Comision.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 40, hace esquina á la calle "La Defensa." El que se interese por ella ocurra á la calle "Santa Rosa" núm. 180 encontrará con quien tratar. m8—3p

Se ofrece una ama de leche extrangera; el que la necesite ocúrra á la calle de Potosí núm. 220, que encontrará con quien tratar. m8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

IMPRENTA AMERICANA,

CALLE LA DEFENSA N. 221.

Desde el Juéves 6 del presente, se encontrará de venta en dicho establecimiento, el Ejercicio para rezar las Catorce Estaciones de

LA VIA SACRA;

adornado con muchisimas láminas, representando la sagrada pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo.

La semana entrante estará igualmente de venta el—

Método práctico,

para enseñar á leer, por D. Vicente Naharro; adornado tambien con muchas láminas. m5-6p

Aviso.—Se vende un carro del tráfico de poco uso, con dos caballos superiores y monturas correspondientes: el que se interese, ocurra á la calle de Potosí frente al núm. 279. En la misma casa, se vende un caballo muy manso y de buen andar. m6—5p

Aviso al comercio.—Debiendo el infrascripto efectuar un viaje á Europa, pone en conocimiento del comercio, que deja encargado de la direccion de la casa de comercio que tiene en esta (durante su ausencia) á su hermano D. Marcos Demarchi, el cual está autorizado para hacer uso de la misma firma. *S. A. Demarchi.* m6—10p

Guarniciones para carruages, tilburys ingleses, sillas inglesas para montar, látigos &a. &a. Se acaba de recibir una partida de estos articulos, y mas, juegos de riendas y cabezadas, estriberas, riendas para coche, municioneros, chifles ingleses, cueros de chancho, cueros de lustre para toldos de carruages, y otros varios articulos de ese ramo, y están venta en casa de—

Vicar y Billinghurst.
m6-6p Calle Santa Rosa No. 26.

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueranlos salvages unitarios!

Aviso del Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 24 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto de ella. Buenos Aires Marzo 5 de 1851.

Se alquila una casa por los corrales de la Recoleta, calle por medio con el saladero del Sr. Lezica. Tiene 8 piezas cocina y grandes patios, es á propósito para un negocio por su localidad y vecindario. Ocúrrase á la calle San Martin n. 157. m6—5p

Desea encontrar colocacion en una casa por mayor para el escritorio, un dependiente que tiene bastantes nociones en la teneduria de libros por partida doble, bien para la ciudad ó campaña, ó Entre-rios, prefiere este último punto; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 131. m7-5p

Se vende la casa calle de las Artes núm. 262, con frente de 10¼ varas y 42 de fondo, con 6 piezas grandes y demas oficinas completas, y muchos arboles de utilidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar. m7—5p

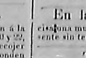

En la calle del Perú n. 90, se ha recibido un surtido de libros en frances y español, los que se venden á precios muy equitativos. m6—5p

En la calle San Martin núm. 104 se precisa una muger para el cuidado de una niña: será escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m7—6p

TINTA PARA ESCRIBIR,

de buena calidad á 5 pesos botella grande, y por docenas mas barato. Idem para marcar fardos de lana—Del Colegio para San Francisco, última libreria. m7 5p

Aviso. En la merceria de la Recova nueva núm. 62, hay de venta medias Inglesas cortas crudas sin costura, para hombres y niños. m7—4p

Adolfo Argerich, Profesor de Medicina, Cirujia y Partos, ofrece sus servicios profesionales al respetable público en general, y á sus amigos en particular. Admitirá gratis las consultas de los pobres de solemnidad de 7 á 9 de la mañana. Calle "Monserrat" No. 294. m7 4p

AL COMERCIO.—Los síndicos del concurso formado al fallido D. Martin Posse, previenen á todos sus acreedores por letras, pagarés ó cuentas corrientes, se sirvan presentarse dentro del término de ocho dias, con los documentos de sus créditos, en la casa calle La Reconquista núm. 21, para la toma de razon; bajo la inteligencia, de que si no lo hicieren les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m6—6p *Luis Costa—Ed. Von Seutter.*

Para los que edifican.—Se han descargado en la barraca de P. M. Nouguier en el Riachuelo y en el corralon de maderas de los Sres. Vicente Casares é hijos en la Boca: puertas con sus marcos todo de algarrobo de 11 y 12 cuartas de alto y el ancho correspondiente, que están para vender á precio moderado. El que los necesite, ocurra á dichos puntos. m6—5p

En la calle de Potosí núm. 299, se alquilan dos graneros capaces de admitir 4,000 fanegas de trigo y se darán los dos por mil pesos mensuales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito frente al núm. 11, de 1 á 5 de la tarde que encontrará con quien tratar. m6—8p

Sillas americanas.

De asiento de madera y esterilla: hay un gran surtido armadas y en cajones, como para llevar al interior. En la fábrica de muebles calle Santo Domingo No. 188. m6—15p

Se vende una casita en la calle de Corrientes No. 299, con tres piezas habitables de material, con pozo de balde, cocina y lugar; y tambien un rancho de material, techo de paja en la misma calle. Para tratar y demas pormenores, se verán con su dueño, en el número indicado. m6—10p

Aviso á los estancieros.—Un estranjero recientemente venido de la Banda Oriental, desea acomodo en alguna estancia de ganado vacuno ó lanar, en clase de mayordomo, tiene intelijencia en esta clase de ejercicio; la persona que precise de su servicio podrá ocurrir á la calle de la Piedad num. 55, almacen de D. D. Hargreaves, en donde podrán acreditar su comportacion. m6—7p

Pianos de superiores voces
y muy buena construccion.
HAY EN VENTA CALLE LA DEFENSA,
Nº 70. m6—10p

Gran Descubrimiento de la Agua

Maestra, composicion especifica para componer las azoteas que se llueven. Los grandes esperimentos y ensayos hechos de tres años á esta parte, me obligan á llamar la atencion de este respetable público, con una nueva y curiosa invencion útil y muy provechosa para el pais; por lo tanto, los señores que deseen componer sus azoteas perfectamente bien y con la grande economia de la décima parte mas barato que la mejor compostura de albañileria, deben reparar con atencion este aviso. Con 10 libras de agua maestra, se compone una azotea de 100 varas cuadradas, esta composicion se aplica con pincel, tal cual vá preparada, sin que se precise la ponga ningun maestro, pues cualquiera persona sea señora, hombre ó niño, podrá por diversion componer su casa aunque estén en el peor estado de ruina los techos, el autor la dá garantida por 20 años su perfecta duracion, mas bien mas que menos: esta agua pierde para siempre el verdin, los yuyos y las hormigas, uno de los primeros motivos que ocasionan el que se lluevan las azoteas, ademas las aguas que se recojan no causan mal ninguno; esta composicion es conveniente para los señores que tienen fincas en los pueblos de campaña porque les ahorra la arena, el polvo de ladrillo, la cal y los maestros, y despues de sus grandes gastos no tienen la seguridad de que quede buena la compostura, no sucede asi con la agua maestra, porque los señores que compongan sus casas con esta composicion, pueden asegurar que durante el término anunciado no se pasará una sola gota de agua, es tanto que el autor se compromete á devolver su dinero si no fuese buena y eficaz su composicion; hace el término de ocho meses, que se está vendiendo la agua maestra, y los señores que han comprado la han esperimentado con muy fuertes y mansos aguaceros y no teniendo la menor queja de este benéfico descubrimiento, y señores de bastante respetabilidad están prontos á acrecitarlas con pruebas justificativas: cualquiera persona podrá con una ó dos libras reparar casi todas las goteras de su casa, siendo la estacion favorable para componer los techos; su precio 20 pesos libra trayendo botella para llevarla; en la misma fábrica se encontrarán los pinceles propios para aplicar la agua, á 3 pesos uno.

Relacion de algunos señores que se han podido tomar sus nombres y números de sus casas, los cuales han compuesto sus azoteas perfectamente bien, con la agua maestra, á saber—

Sr. D. Jacinto Tallaferro, barraca calle General Lopez; Sr. D. Francisco Duprat, barraca atras de la Concepcion; Sr. D. Pablo Santillan, calle Santo Domingo No. 60; Sr. D. Juan Tárrago, calle la Piedad No. 357; Sr. D. Cosme Robrego, calle Representantes No. 243; Sra. Da. Carmen Sicardo, calle Tucuman No. 114; los Señores Machado, calle San Francisco No. 196; Sr. D. Diego Shiridan, calle Maypú No. 15; Sr. D. Ezequiel Marmol, quinta en el Hueco de Cabañas, calle derecha de Venezuela.

NOTA—Se previene al respetable público que la agua maestra, solamente se venderá en la casa del fabricante calle Representantes No. 203, y cualquiera otra que se llegue á anunciar bajo el mismo nombre de agua maestra, será supuesta ó á lo menos comprada en dicha fábrica para hacer de una libra tres, por lo tanto perderá su grande virtud. m6—10p

D. Eduardo Vitry, aprobado por la universidad de Francia, profesor del idioma francés y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.

Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49. m3-30p

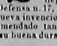

Calzado ingles nuevo de Pannos Corium.—Se avisa á los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies, que acaban de llegar de Inglaterra y se vende en el almacen calle La Defensa n. 17, un surtido de botines de Pannos Corium, género de nueva invencion, que parece el cuero mas fino, y altamente recomendado tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. m6—10p

En esta oficina existe una carta dirigida á D. Ezequiel Moreno.

BAÑOS PORTATILES.

El domicilio de dichos baños, situado calle de Salta No. 44. continúa llevándolos á las casas que los solicitan, con su bañadera competente, y con la agua templada al gusto que la pidan, tanto de dia como de noche, y en la hora que se necesiten, con toda la puntualidad y aseo que requieren dichos baños, como lo pueden acreditar los señores que se han servido de ellos. Los precios son los siguientes:

Baño de dia 10$, idem de noche 15$: tomando una cantidad de mas de diez baños, habrá una diferencia en el precio. f28—20p

Aviso interesante.—Se venden los muebles y demas existencias de una casa aparente para establecer un hotel, dista solamente 3 cuadras de la plaza; la casa tiene mucha comodidad, y hace escelentes diarios en el negocio en que está empleada: su dueño la vende por no poder atenderla. Por mas pormenores ocurran al almacen calle Federacion n. 11, plaza Mayo frente al Fuerte. m5—6p

Ojo á la conveniencia.—En la calle del Perú núm. 25; por conlusion de negocio y por retirarse su dueño á su pais, se venderá con considerable rebaja el brillante surtido de dicha tienda consistiendo; en ricas lámparas de varios gustos para sala; idem regulares de porcelana con pintura fina guarnicion de bronce y dorado de primera clase; arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia; lámparas de escritorio y de costura; idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia; idem en forma de gas; calentadores de un gusto moderno; cafeteras de muchas clases; cajas de lata finas para yerba; linternas de cobre y de lata finas en forma de libro; un estenso surtido de quinquees de 1 á 4 luces. El todo se venderá garantido dejándolo arreglado para el uso, á mas un gran surtido de mechas y tubos de cristal de todas clases. 22—15p

El que suscribe profesor de frances en dos de los principales colegios, y maestro particular en varias familias de las mas notables y respetables de esta capital, tiene el alto honor de prevenir á los padres de familias y á los jóvenes en particular que quieran completar su educacion con el idioma frances, que en este momento tiene dos horas disponibles como para dar leccion particular y que acaba de abrir un curso, de las 8 á las 10 de la noche, para aquellos que de dia no puedan dedicarse al estudio. Ocurran de las 7 á las 9 de la mañana, calle del Perú No. 60. *J. Carlos Ruffet.* f6-30p

Interesante á todos—En la sastreria y roperia calle S. Martin 15, acera del Banco, se acaba de recibir un lindo y variado surtido de ropa hecha y se vende á los precios siguientes:

Paletos de paño y casimir de media estacion....				$120
Id.	de seda de diferentes colores..........			50
Id.	de lustrina	idem	idem..........	45
Id.	de brin	idem	idem...	45

Y otra infinidad de articulos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte por ser saldo de facturas. f28 -10

Al Comercio—Los síndicos nombrados por el Tribunal de Comercio para liquidar los negocios del fallido D. José Caveda, avisan á todos sus acreedores por letras, pagarés, ó cuentas corrientes, se sirvan presentarse con ellas dentro del término de 15 dias de la fecha, de la casa calle de Representantes núm. 17, ó en la de la Victoria núm. 150, para tomar razon; previniendo que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Febrero 21 de 1851. f22—15p

Se vende una chacra del otro lado del Paso de Burgos como quince cuadras distantes del mismo rio; tiene una cuadra de frente al Norte, y como dos de fondo: para tratar por los demas pormenores pueden ocurrir á la calle de Buen Orden, de la plaza de la Concepcion cuatro y media cuadras para Barracas, la última ventana de reja sobre la izquierda. f28—10p

Sillas Norte-Americanas.

Acabamos de recibir otro surtido de sillas Norte Americanas, muy superior, "recien llegado en la Barca *Theseus* de New York." Hay armadas y encajonadas, á propósito para conducir al interior, se encuentran á venta, en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. f28-10p

Se vende una casa en la calle de Balcarce núm. 271 está edificada en 9 varas de frente mirando al Este y sesenta de fondo: tiene cuatro piezas cocina, huerta, higueras y parras: para tratar ocurrase á la misma casa. m4—10p

José Guillermo Romano, boticario quimico y droguista de Alemania, calle San Martin número 30 frente mismo á la Catedral, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que despues de muchos esperimentos é incesantes trabajos, acaba de montar su establecimiento al nivel de los mas grandes y acreditados de Europa. Las personas que quieran honrarle con su confianza encontrarán en él un rico y fresco surtido de toda clase de drogas y demas, recientemente llegadas de Europa; con la advertencia que las puede dar y despachar por mayor y menor á precios mas favorables que en otros establecimientos.

Las recetas, tanto de dia como de noche, serán despachadas en el acto con exactitud y proligidad, siempre por el interesado mismo.

Semilla de lino y mostaza, aceite de almendras y sal de Inglaterra, estos renglones á los precios mas infimos. f27 14p

Se vende en la calle de Tucuman una casa núm. 15: con seis piezas, pozo de balde, cocina y fondo completo; núm 17 calle Reconquista para tratar. m4—6p

Baratillo de cal superior á 26 pesos fanega, venida de la Bajada, calle de Maypú núm. 64. m6—6p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA

—De veras no?

Y el duque se puso á cantar.

El de Elbeuf y sus hijos vestidos de malla
Tienen mucha pujanza en la plaza Real
Allí cada uno blasona y se engalla
El de Elbeuf y sus hijos vestidos de malla
Pero al intentar una formal batalla
Evapórase luego su ardor marcial.
El de Elbeuf y sus hijos vestidos de malla
Tienen mucha pujanza en la plaza Real.

—Pero, repuso Athos, supongo que no sucederá lo mismo con el coadjutor.

—Vaya! con ese todavía es peor. Dios os libre de prelados entremetidos, principalmente cuando ademas del sobrepelliz se ponen una coraza. En vez de estarse quieto en su obispado á cantar el *Te Deum* por las victorias que no alcanzamos, ó mejor por las victorias en que somos derrotados, sabeis lo que hace?

—Qué hace?

—Levanta un regimiento al que bautiza con el nombre de regimiento de Corinto, hace tenientes y capitanes lo mismo que un mariscal de Francia, y coroneles ni mas ni menos que el rey.

—Sí, dijo Aramis, pero cuando debe entrarse en accion, supongo que se estará en su palacio.

—Pues bien, nada de esto, ved como estais equivocado, mi querido de Herblay, cuando debe entrarse en accion se pone á combatir, de suerte que como por la muerte de su tio ha entrado en el parlamento, siempre se le tiene ahora en todas partes: en el parlamento, en el consejo y en el campo de batalla. El príncipe de Conti es general en pintura, y que pintura! un príncipe jorobado! Ah! señores, todo eso vá mal, muy mal.

—De suerte, monseñor, que vuestra alteza está descontenta? dijo Athos dirigiendo una mirada á Aramis.

—Descontenta, conde! decid que mi alteza está furiosa. Mirad, os lo digo á vosotros que á nadie mas lo diria, me hallo ya tan fastidiado, que si la reina reconociendo sus yerros alzaba el destierro á mi madre, y me dejaba suceder á la dignidad de almirante, que tiene mi señor padre y que me habian prometido al morir él, pues bien, no estaría muy apartado de dedicarme aun á la instruccion de perros, á quienes enseñaria el modo de decir que hay en Francia ladrones mayores aun que M. de Mazarin.

Entonces ya no se dirigieron una mirada solamente, sino que hubo de parte de Athos y de Aramis una mirada y una sonrisa todo junto; y aun cuando no les hubieran encontrado habrian echado de ver que Chatillon y Flamarens habian pasado por allí; así es que nada digeron tocante á la presencia en Paris de M. de Mazarin.

—Monseñor, dijo Athos, ya estamos satisfechos. Viniendo á estas horas á visitar á vuestra alteza, no llevábamos mas objeto que el dar-

la una prueba de nuestra lealtad, y deciros que estamos á vuestra disposicion como sus mas fieles servidores.

—Como mis mas fieles amigos, señores, como mis mas fieles amigos, bien acreditado lo teneis; y si llegase algun dia á reconciliarme con la corte, confio en que os daré pruebas de que tambien yo he permanecido amigo vuestro, como igualmente de aquellos caballeros: como diablos les llamais, Artañan y Portan?

—Artañan y Porthos.

—Ah! sí, eso es. Por consiguiente ya lo teneis entendido, conde de La Fére, y vos lo mismo, caballero de Herblay; todo y siempre vuestro.

Athos y Aramis se inclinaron y salieron.

—Mi querido Athos, dijo Aramis, creo, vive Dios! que solo habeis consentido en acompañarme para darme una leccion!

—Esperaos pues, querido, dijo Athos, no podreis saberlo claramente hasta que hayamos visto al coadjutor.

—Vamos pues al palacio episcopal, dijo Aramis.

Y ambos se encaminaron hácia la Cité.

Al acercase á la cuna de Paris, Athos y Aramis se hallaron con las casas inundadas y tuvieron que entrar otra vez en una barquilla. Eran las once dadas, pero ya sabian que no habia hora fija para presentarse en casa del coadjutor; tal era su increible actividad que del dia hacia noche y de la noche dia cuando era necesario.

El palacio arzobispal salia del seno del agua, y al ver el número de lanchas amarradas por todos lados en derredor de aquel palacio, cualquiera podia figurarse no estar en Paris sino en Venecia. Esas lanchas iban y volvian cruzando en todas direcciones, internándose por el laberinto de las calles de la Cité, ó alejándose hácia la direccion del arsenal ó del muelle de Saint-Victor, pasando por allí como por un lago. Entre esas lanchas las habia mudas y misteriosas y tambien ruidosas é iluminadas. Deslizaronse los dos amigos por en medio de todas aquellas barquillas y llegaron á su vez.

Todo el entresuelo del palacio del arzobispo estaba inundado, pero habian puesto en las paredes escaleras provisionales, y no habia acarreado mas cambio la inundacion, que hacer entrar á la gente por las ventanas en vez de entrar por las puertas.

Asi arribaron pues Athos y Aramis á la antesala del prelado. La antesala estaba llena de lacayos, porque habia una docena de señores principales esperando en el salon.

—Ola! dijo Aramis, mirad, Athos, si vá á darse el gusto ese fátuo